



Imagen del atracador (a la izquierda) mientras se apoderaba del dinero de una de las cajas registradoras.

El detenido, de nacionalidad guineana y al que le constan 40 antecedentes policiales ha ingresado en prisión

Detenido el presunto autor de tres atracos en Granollers y Sant Celoni

Sucesos Una operación conjunta de los Mossos de las comisarías de Granollers y Premià de Mar ha permitido la detención de **Faustino B.B.**, un hombre de nacionalidad guineana, de 34 años, actualmente con domicilio en Barcelona, al que se le supone autor de tres atracos, dos de ellos cometidos en Sant Celoni y un tercero en Granollers. Los dos primeros eran cometidos los días 6 y 7 del pasado mes de febrero en un establecimiento comercial y en una gasolinera de Sant Ceoni. En ambos,

según indicaron las víctimas, el autor llevaba puesta una máscara similar a la de la película "Scream" para ocultar su rostro y después de intimidar a los encargados de los establecimientos se llevó la recaudación de la caja registradora. Mientras se investigaban estos hechos los Mossos tuvieron conocimiento de que posiblemente el mismo individuo habría vuelto a actuar, concretamente el día 16 del mismo mes en otra gasolinera de Granollers. En esta ocasión llegó a la estación de servicio, cogió el dinero y huyó corriendo. Fue descrito como en las dos ocasiones anteriores pero esta vez

llevaba una máscara de color rojo similar a la de un diablo.

La policía no tenía dudas de que se trataba del mismo individuo pero al cruzar los datos entre comisarías se comprobó que en la comisaría de Premià se investigaba otro atraco a una gasolinera de El Masnou cometido en diciembre pasado, con el mismo *modus operandi*. El pasado 13 de marzo era detenido el sospechoso, al que le constaban otros 40 antecedentes policiales y el día siguiente, tras ser puesto a disposición judicial ingresó en prisión por orden del Juez

Dos heridos en una salida de vía en Fogars

Un herido grave y otro leve es el balance de un accidente de circulación que se producía a primera hora de la tarde del jueves de la pasada semana en la carretera de Sant Celoni a Sant Marçal, BV-5114, en el término municipal de Fogars de Montclús. Según informaron los Bomberos, el accidente tenía lugar sobre las tres y cuarto, a la altura el punto kilométrico 21, junto a Santa Fe del Montseny. El turismo en el que viajaban los heridos se salía de la vía y se precipitaba por un barranco. Para el rescate de los accidentados se precisó cortar la carretera al tráfico en ambos sentidos de la marcha hasta dos horas más tarde. Trabajaron cuatro dotaciones de los Bomberos y los heridos fueron trasladados al Hospital de Sant Celoni el más leve y en helicóptero del Servicio e Emergencias Médicas al Hospital de Sant Pau de Barcelona el que revestía mayor gravedad.

Aparatoso accidente de un tráiler en Aiguafreda

El camión cruzó la mediana de hormigón y quedó colgando a 15 m. de altura sobre el río Congost

Lo que podía acabar en tragedia quedó en un espectacular y aparatoso accidente de circulación y la interrupción en mayor o menor grado durante casi cuatro horas de la circulación por la autovía, siendo desviada por el interior del casco urbano de Aiguafreda. El accidente se producía sobre las nueve y media de la mañana cuando un camión tráiler de la empresa Transportes M.Herranz, que circulaba en dirección a Barcelona se salía de la calzada, cruzando la mediana de hormigón y quedando cruzado en la autovía y la tractora colgando a unos 15 metros de altura sobre el río Congost.

El conductor del camión quedó atrapado en el interior de la cabina, teniendo que ser rescatado por los Bomberos después de asegurar que el tráiler no pudiera moverse y caer al vacío. Una vez rescatado fue trasladado al Hospital de Vic, con lesiones consideradas como menos graves.

Después del accidente se reventó el tanque de combustible del camión, perdiéndose unos 500 litros de gas-oil. Una parte de ellos pudo ser absorbido en la calzada por los Bomberos mediante el empleo de sepiolita y el resto fue a parar al cauce del Congost. Protección Civil alertó a los municipios de más al sur del lugar del accidente, Sant Martí de Centelles, Tagamanent, Figaró y La Garriga, alertando a los vecinos de estas poblaciones que empleasen el agua del río para regar u otros usos, extremasen las precauciones, ya que el agua podría estar contaminada pero técnicos de la Agència Catalana de l'Aigua no detectaron que el vertido hubiese afectado inicialmente a la flora y la fauna del río.

Sancionarán a un vecino de Badalona por un vertido ilegal en La Llagosta

La Policía Local de La Llagosta sancionará al autor de un vertido ilegal que fue detectado el pasado día 26 de marzo junto a la ribera de la riera de Caldes, en la calle Lleida, en el polígono industrial de La Llagosta. La policía fue alertada por un ciudadano que descubrió el abandono de media tonelada de planchas de *poroxpan* y fibra de vidrio.

Las indagaciones llevadas a cabo por la policía permitieron identificar a **Antonio F.G.**, un vecino de Badalona como propietario del camión que trasladó los residuos hasta aquel lugar. Reclamado desde la jefatura de la Policía Local, acudió a la cita y retiró los residuos. A pesar de ello, el Ayuntamiento abrirá un expediente sancionador por un delito contra el medio ambiente.



Los residuos tal como aparecieron después de ser abandonados por el transportista de Badalona.